

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía PARQUE INDUSTRIAL DE QUITO MAMG CIA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito aumentó su capital en US \$ 200.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de diciembre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.003333 de 15 de septiembre de 2014.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO: El capital suscrito de la compañía es de DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (USD\$200.400) y se encuentra dividido en doscientas mil cuatrocientas participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de septiembre de 2014.



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 164322
Tr. 01.1.14.000067

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.